

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Martes, 28 de Febrero de 1911

Núm. 882

LOS GOBIERNOS POPULARES

El propósito del Sr. Canalejas de celebrar las elecciones provinciales antes de la reapertura de las Cortes, era realmente una idea felicísima, y, sobre todo, verdadera prueba de la gran confianza que el Gobierno tiene en sus actos para responder de ellos ante la opinión.

Seguramente estas delicadezas no son en todo lo que valen estimadas dentro de las luchas brutales de nuestra política activa, política casi siempre de personalismos, de mezquinas aspiraciones de bandería; pero nosotros vivimos en Europa, y es la Europa culta y sensata quien ha de hacer justicia a nuestros hombres, dando al Rey lo que es del Rey y al César lo que es del César.

Que un Gobierno confeccione un programa a espaldas de la opinión y que a espaldas de la opinión también lo desarrolle, no es nuevo, ni mucho menos entre nosotros. Pero gobernar a la faz del pueblo, dándole a cada momento satisfacción cumplida de los actos realizados, es casi novedad en España.

Los pueblos que viven bajo un régimen parlamentario, quieren esa institución y hasta a su conquista han llegado para que allí tengan expresión fiel de sus públicos anhelos; para que allí se reflejen las aspiraciones populares; para que allí se registren una a una las pulsaciones del espíritu nacional, traducidas en censuras o en aplausos, en espontáneos testimonios de aprobación o en libres manifestaciones de protesta.

Gobernar de otro modo, es gobernar despóticamente, tiránicamente, imponiendo al país la voluntad de un partido, de una escuela, o de un hombre, aunque esta voluntad sea odiosa, como lo es siempre todo lo que responde a un individualismo opresor y absorbente.

De los deseos del Sr. Canalejas hizo eco la prensa de todos los matices políticos y aplaudió con rara unanimidad, prueba incontestable de que en su programa subsiste aquel gran principio de gobernar por el pueblo y para el pueblo, que es algo así como la inspiración suprema de todos los gobiernos del mundo hasta donde han llegado las conquistas de la democracia.

Los hechos no pueden desmentirse, y ahí tienen los enemigos de la libertad y del progreso una lección en que aprender y un espejo en que mirarse.

LA PRENSA

De la Correspondencia de España.

El presidente del Consejo ha manifestado que tenía noticia de que el Sr. Leroix había escrito al conde de Romanones denunciándole que, tanto él como sus amigos políticos, no podrán concurrir a las sesiones de Cortes hasta pasadas las elecciones, por tener que hallarse presentes en aquellos sitios en que el partido radical ha de tomar parte muy activa en la contienda electoral.

No se le ocultaba al Sr. Canalejas que la ausencia de la minoría radical en unos días pudiera retrasar la marcha de algún debate.

Refiriéndose a la cuestión, ha dicho que la parte relativa al proceso Ferrer está ya impresa, que está imprimiéndose el proceso general de Barcelona y que inmediatamente procederá a imprimir el proceso de la bomba de la calle Mayor.

Ha manifestado también el Sr. Canalejas que el Sr. Gasset continúa trabajando en proyectos de su departamento, y que él reconoce que con las consignaciones actuales de los presupuestos no puede atenderse a las obras públicas, siendo preciso recurrir al empréstito, y debiéndose cuidar de que en la inversión de los créditos tengan todos la mayor intervención.

No ha negado el Sr. Canalejas que cree hay algunos descontentos en su partido por cuestiones de elecciones; pero que no duda de la confianza de la mayoría, y que si fuera preciso llegaría a vencerse plenamente de ello, porque es cosa que en veinticuatro horas se olvidan.

De El Imparcial: Conviene, ante todo, no comenzar la

mendicidad con el pauperismo. Hay, en la una y en el otro, signos que les son respectivamente peculiares y que contribuyen a diferenciarlos. Un ilustre economista los caracteriza de este modo: «La mendicidad, tiende la mano, el pauperismo, no.» Y, en efecto, el pauperismo es colectivo; la mendicidad es, generalmente, individual. Será muy raro el caso de un pueblo entero, o una clase entera, que pida limosna.

El pauperismo es una oja de miseria que corre sobre todo un país, toda una comarca, todo un pueblo o toda una clase, y que envuelve a una gran colectividad. Una crisis económica, industrial, agrícola; un cambio, una transformación, una conmoción cualquiera en los centros de producción y de trabajo; la sustitución de las máquinas a la mano de obra o de las grandes fábricas a los pequeños talleres; la aglomeración de obreros en las grandes manufacturas; cada uno de estos fenómenos económicos, ya aislados, ya combinados, puede originar una miseria colectiva.

Una medida impremeditada o impuesta sin preparación por los Poderes públicos, la libertad industrial, por ejemplo, puede producir la misma lesión social, sin que esto signifique que sea preferible, en manera alguna, el régimen autoritario, que arrebató al obrero toda iniciativa y toda esperanza de bienestar... Es que la libertad exige, en su aplicación, que se le despoje de aquellos males e inconvenientes de que suele doler toda obra humana.

Pero si el pauperismo, como acabamos de ver, no es la mendicidad, muy bien puede ser una de sus infinitas causas, especialmente la más extinguida la miseria colectiva, ha dejado, como huella de su paso, la miseria individual.

La mendicidad exige, a su vez, una detenida observación, teniendo en cuenta, sobre todo, que, para perseguirla y extirparla, hay que afrontar una lucha de emboscadas, y, en esta lucha, como en todas, ha de resultar infaliblemente vencedor el contendiente de mejores armas pertrechado. El mendigo tiene casi siempre a su favor la astucia y la despreocupación, y sobre todo, lo que más vale: el instinto y el ansia de la libertad, que basta, por sí solo, para obrar verdaderos milagros.

La Previsión Andaluza

La Gaceta inserta una Real orden, de la cual hemos dado cuenta oportuna en nuestra información telegráfica, referente al expediente relativo a esta Sociedad.

Dispone lo siguiente: 1.º Que, con arreglo al art. 36 de la ley de 14 de Mayo de 1908, el tanto de culpa, pasado a los Tribunales en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 3 de corriente, debe hacerse extensivo a los consejeros de Administración, en la medida y grado de la responsabilidad en que cada uno haya podido incurrir, sin perjuicio de que se exija ésta a otras personas que por el cargo que ejercieran en la Sociedad pudieran resultar culpables, dando al efecto al señor fiscal del Tribunal Supremo traslado íntegro de la resolución que V. E. adopte con vista del presente informe de la Junta, sin perjuicio de remitir también a dicho funcionario cuantos datos y antecedentes juzgue necesarios para la debida depuración de las responsabilidades.

2.º Que debe imponerse a dicho Consejo de Administración la multa de 10.000 pesetas, que habrán de hacerse efectivas, en la cantidad que a cada uno correspondiere, de la que en concepto de consejeros o administradores formaban parte de dicha entidad; y

3.º Que debe declararse dicha Sociedad excluida del Registro de las de su clase y en estado de disolución, debiendo, en su consecuencia, interponerse con urgencia y de una manera definitiva los libros y cajas sociales y proceder a su liquidación, confiándola a personas competentes.

Para los médicos

Fenómeno fisiológico

La señora Coupet, dueña de una fonda en Monfort-en-Chalosse, ha sido el sujeto de un fenómeno fisiológico que tiene asombrosa a toda la región y no sin motivo.

Sin que nada lo hiciera temer, ni nada lo explique, en el oído de la señora Coupet se produjo de pronto un silbido terrible, un silbido estruendoso.

Atraído por aquel ruido inexplicable que se percibió perfectamente a una distancia de más de 100 metros, acudieron a la fonda de Monfort muchos convecinos de la buena mujer, y el silbido era tan ensordecedor, que se hacía imposible permanecer en la casa.

Para que todo sea raro en el suceso, la señora Coupet no estaba viéndose, que se sepa, de enfermedad alguna al momento de producirse el silbido maravilloso, a experimentar alteración alguna en su salud.

Los médicos están asombrados. Los primeros facultativos a quienes se consultó el caso trataron de negar el hecho; pero ha habido tantos testigos del suceso, que es forzoso renunciar a la evidencia.

Y la evidencia es que al oído de la señora Coupet ha estado silbando estruendosamente, sin saberse por qué, durante períodos de veinte minutos.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 27-28-11.

La ley de Asociaciones ya está ultimada. Eixerisimos detalles, cuya aprobación faltaba aún, han sido objeto de la extensa conferencia que ayer tarde han celebrado los Sres. Canalejas y García Prieto.

La famosa ley, ultimada ya como queda dicho, obtendrá la previa sanción del Consejo de ministros, el miércoles próximo, y, como será perfectamente discutida en el Parlamento, puede afirmarse sin inconveniente alguno que dentro de un mes, ó antes, tendremos votada por las Cortes, una ley que ha sido la piedra de toque de la política religiosa, de bastantes años a esta parte.

Los ministros conindas, sin embargo, guardando reserva acerca de la verdadera doctrina de aquélla; pero eso no obsta para que algunos amigos íntimos del Gobierno, conozcan algo de ella y hagan determinadas declaraciones, que, aun siendo vagas e inconcretas, revelan importantísimos extremos.

Sábese, desde luego, que la ley, en su esencia, en su fondo doctrinal, es una síntesis de la política radical del Gobierno, llamada a señalar, con orientaciones fijas y seguras, su verdadero norte el frente del Poder.

UN UTER DEL CONGRESO.

RECTIFICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL

Debiendo llevarse a efecto por la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico la rectificación del Censo electoral, correspondiente al presente año, en la forma y por el procedimiento que previene el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 21 de Febrero de 1910, y habiendo resuelto la Junta Central, con fecha 25 de Junio de 1909, que para los efectos de Derecho electoral no es el padrón municipal el único documento justificativo de la vecindad y de la residencia, la Sección de Estadística de esta provincia, en cumplimiento de órdenes superiores, advierte al público en general que desde el 1.º de Marzo al 1.º de Abril, de diez a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde de todos los días laborables, anotará en registro especial, para su inclusión en el Censo de esta provincia, a los individuos que, al solicitarlo de aquella Oficina, presenten certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años, ó de que los cumplirá antes del día 5 de Mayo próximo, y, además, certificación del alcalde respectivo de llevar en el municipio dos ó más años de residencia; y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal correspondiente, bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que los interesados llevan dichos dos años ó más de residencia en el Ayuntamiento, ó que el juez municipal certifique que, ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que los que solicitan su inclusión en el Censo, cuentan dicho tiempo de residencia en el término, aunque no figuren en el padrón municipal.

Las reclamaciones de inclusión y exclusión en el Censo electoral, podrán hacerse, además, ante las respectivas Juntas municipales, desde el 25 de Abril al 5 de Mayo, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

EL SUCESO DE UTIEL

Historia de un loco

La prensa valenciana y la de Madrid publica extensos detalles del triste suceso ocurrido en un café de Utiel (Valencia).

Un pobre hombre, llamado Marcelino Díaz, que veía presentando síntomas de perturbación mental, sufrió un ataque de locura furiosa, y armado con un enorme cuchillo de monte recorrió las calles, entró en un café y, como una furia, empezó a descargar tajos y mandobles sobre cuantas personas se ponían por delante.

La confusión fue enorme. Los transeúntes, sobresaltados primero y aterrados después ante la furiosa acometida del loco, huyeron despavoridos y veladores, defendiéndose con las alifas, arrojando sobre él vases, platos, botellas, cuantos proyectiles encontraban a mano. El loco, cada vez más excitado, seguía acometiendo a la gente con verdadera furia.

La lucha fué tremenda. De pronto, cuando mayor era la confusión, sonó un disparo; el loco se llevó las manos a la cabeza, dió una vuelta sobre sí mismo, y cayó de bruces.

Estaba muerto. La bala le había entrado por el ojo derecho, alojándose en el cerebro.

Cuando, pasado el momento de terror, la gente empezó a recobrar la tranquilidad el café era un verdadero campo de Agramante. Diez ó doce personas yacían en el suelo, entre sillas rotas y mesas derribadas, veladores volcados y cascotes de botellas, sobre charcos de sangre.

Inmediatamente se procedió a recoger a los heridos y atenderlos.

Dos estaban moribundos, agonizando; uno gravísimo, sin esperanzas de vida; otros dos, muy graves también.

Todos presentaban enormes cuchilladas.

De Ciudad Real

HUELGA DE MINEROS

Los obreros de la mina «Concepción» se han declarado nuevamente en huelga. La causa de esta última huelga ha sido haber ordenado un vigilante del interior que trabajasen en cierta galería dos obreros, que se negaron a ello si no se les segregaba un ayudante, a lo que accedió el capataz; pero los obreros tampoco aceptaron el compañero que les daba, y en lugar de ir a la galería que se les había indicado se pusieron a trabajar donde les convino.

Entonces el capataz y el administrador los despidieron, por lo cual los demás obreros de la mina acataron el paro.

El ingeniero y el administrador general han ido a Ciudad Real; conferenciaron con el gobernador, D. Purificación de Cora, y han acordado el paro de la mina «Concepción» y el despido de todos los mineros.

El gobernador ha recomendado que se tome personal de la mina del «Horcajo», donde acabará pronto la explotación y donde hay 2.500 obreros, que, en su mayoría, quedarán sin trabajo.

La mina «Concepción» ha prometido tomar 500.

Las autoridades han adoptado precauciones.

El señor Pando y Valle

Falleció en Madrid el culto publicista D. Jesús Pando y Valle.

El finado ha muerto a los sesenta y dos años de edad, y desde muy joven demostró evidentes aptitudes como escritor y propagandista.

Fue redactor de la Gaceta de Madrid, La Epoca, La Mañana, El Globo y otros periódicos; director de Los dos Mundos, La Gaceta de la Banca, y colaborador de infinidad de publicaciones y revistas, con especialidad de la que edita la Unión Ibero-Americana.

Desde hace muchos años, dedicó todos sus afanes a establecer vínculos de confraternidad y afecto entre España y América latina, labor en la que Pando y Valle dejó un huero verdaderamente irreemplazable.

Por sus condiciones de caballerosidad y cívicas virtudes contaba con universales simpatías no sólo en España, sino en el extranjero.

NOTICIAS MILITARES

En el mes actual ha sido destinado, dentro de la octava región, el personal del material de Artillería siguiente:

D. Manuel Errerica Pérez, maestro de taller clase, del parque de la Coruña, al depósito de armamento de Milaga.

D. José Puche Esquembre, al parque de la Coruña.

D. Cosme Padilla Morales, auxiliar de oficinas provisional, al parque de la Coruña.

En la Academia de Artillería, se halla vacante una plaza de músico de segunda clase, correspondiente a flauta y bombo.

Al coronel de Infantería, D. Francisco Garriga Regalo, le ha sido concedido el uso sobre el uniforme, la gran placa de honor y mérito de la Cruz Roja Española.

Por la Dirección general de la Guardia civil han sido destinados a las Comandancias de Orense, Coruña y Pontevedra, respectivamente, en clase de guardias segundos, los aspirantes Ángel Traseira Arias, Pedro González Vázquez y Antonio Rebolro Cops.

Al cabo del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, Enrique Vázquez Gómez, le han sido devueltas las 1.500 pesetas que había depositado en la caja de Orense para retener el servicio militar activo.

Igual beneficio se concede a Adolfo Pousada y José Morada Vázquez, de Silleda (Pontevedra).

CRÓNICA

El carnaval en Lugo

Ya estamos en pleno carnaval. Larga la gente bullanguera y alegre, ya llegaron los tan ansia los días; ya pueden divertirse a sus anchas.

Pero ¿qué digo? divertirse en Lugo, ¿en qué? ¡Ahí tenéis un problema! El café, el círculo, la tertulia. No busquéis impresiones callejeras, no las hallaréis.

En esta población se reduce el reinado del Momo a cuatro mascarones más ó menos animados, más ó menos divertidos.

Ni carrozas, ni comparsas; y almendras... muy pocas.

Durante el día, el carnaval se desliza como inocente broma de chiquillos. Si buscáis algo típico, algo clásico, algo carnavalesco, no lo encontraréis. Por la noche, ¡el baile!

El baile es una distracción decorosa (añadid a éste cuantos adjetivos queráis) pero no pasa de una distracción momentánea, propia de cualquier época del año.

El baile, aun siendo de máscaras, tiene la menor cantidad posible de fiesta de carnaval. Yo prefiero dormir.

El carnaval típico; aquel carnaval bullicioso y alocado, ya murió. Floremos sobre sus cenizas.

FELIPE PEREZ.

Trajes ceñidos y faldas-pantalones

Opiniones encontradas

Le Matin ha recibido e inserta una carta del doctor Berg, médico sueco, que defiende como higiénico el uso de la «trapezoidot». Las principales consideraciones que expone son las siguientes:

«La falda-pantalón es un vestido ideal para la mujer y doblemente práctico, porque le permite mover libremente las piernas, sin avanzar contra el viento; las protecciones contra las corrientes de aire, los microbios que proliferan en el ambiente y del polvo del suelo.

Si se considera, además, que muchas mujeres han perecido abrasadas por haberseles incendiado las ropas flotantes e inlucibles, será forzoso felicitarle de que la nueva moda, práctica al fin, llegue a generalizarse. Cuando las gentes se hayan habituado a ver las nuevas faldas, las juzgarán, por lo menos, tan lindas como las antiguas.

Le Matin ha sometido la carta al juicio de varios sabios higienistas franceses. Estos se muestran poco conformes con el sabio sueco; juzgan la moda demasiado escandinava. El profesor Devoue, ex decano de la Facultad de Medicina, resume así su opinión:

«No hay cuestión alguna de higiene en el asunto de la falda-pantalón; sólo existe una cuestión de anatomía. El médico sueco no entiende nada de modas femeninas. No se verán ya las piernas mal formadas aprisionadas en unos pantalones de suave, sino ocultas bajo una falda. La falda para las mujeres, como el pantalón para los hombres, no es más que cuestión de estructura anatómica, diferente en los dos sexos. La falda-pantalón no tiene porvenir; es contraria a las leyes naturales.»

Puede pues considerarse definitivamente fracasada dicha moda.

Despachos telegráficos recibidos de París, dicen que allí continúan siendo objeto de manifestaciones públicas desagradables, cuantas mujeres se lanzan a la calle vistiendo el nuevo traje modernista. Todas ellas son silbadas y apostrofadas, hasta obligarlas a retirarse y cambiar de vestido.

En Italia, también se registran estos días protestas parecidas. En Turín, una señora que se atrevió a salir vistiendo la falda-pantalón, fué perseguida por la multitud, que intentaba desmenuarla. Se vió obligada a refugiarse en un palacio, donde para su traería a los peligros que la amenazaban, le hicieron salir por una puerta falsa.

De otras muchas poblaciones del extranjero comunican noticias parecidas.

LA TIRANÍA DE CARUSO

Los cronistas han hablado muchas veces de los caprichos y atrevimientos del famoso tenor Caruso, el ídolo de los new-yorkinos y la desesperación de muchos empresarios; ahora vuelve el nombre del ilustre artista a aparecer en los periódicos. El motivo es una contrata que Caruso y el director de la Ópera Imperial de Viena acaban de firmar. En virtud de ese convenio el tenor cantará tres noches en el mencionado teatro y percibirá, tres veces la suma de 15.000 coronas, ó sea en total 45.000 pesetas oro.

Más no se crea que esa remuneración es lo que más llama la atención en el contrato. Hay algo de lo que se habla en el contrato, es el día que llama la atención más

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

que la relativa a los honorarios. El célebre cantante ha impuesto condiciones que ninguno de sus colegas ha obtenido hasta ahora.

A pesar de que el reglamento de la Opera Imperial de Viena prohíbe a todo el mundo, bajo severas penas sumar en el teatro y en los ámbitos del escenario sobre todo, el señor Caruso ha sido autorizado para quemar cigarras hasta el momento en que se levanta el telón. Para evitar peligros posibles y tranquilizar al público, estará especialmente agrerado a la persona del tenor un hombre, que no perderá de vista al cantante hasta que éste salga a escena y que recogerá las puntas de los cigarras en un recipiente lleno de agua.

También ha estipulado el Sr. Caruso expresamente que mientras él está representando, no sea admitida en el escenario persona alguna fuera de las absolutamente necesarias para el desempeño de la obra. Esta exigencia es debida al peligro de recibir en la espalda un golpe peligrado, a que estuvo expuesto el tenor en Munich, por haber dejado un curioso caer un bastidor por torpeza.

En cambio, Caruso no tiene inconveniente en que le acompañen varias personas ajenas al arte del «bel canto», ó sean: su médico, su secretario, su consejero, el empresario y el intérprete, y además de viajar con ellos, exige que no se separen de él hasta que entre en el escenario, y que al salir de éste se le agreguen otra vez. Como es fácil deducir, el cargo de asesor de Caruso no debe ser una sinécure, dado el carácter de las contratas que ha de redactar.

CARNAVALES

Algo de historia

Italia tuvo, en el siglo XVII, un gran esplendor carnavalesco en Roma, Nápoles, Milán y Florencia. Sobre todo, en Venecia era donde se celebraban con mayor fastuosidad los Carnavales. Los grandes señores, los artistas, los literatos, acudían de todas partes de Europa a disfrutar el espectáculo inimitable de las laganas pobladas de gondolas doradas y del espectáculo de la plaza de San Marcos hormigueando de máscaras elegantes. Un cronista cuenta que en el Carnaval de Venecia de 1776 se expuso al público un irlandés gigantesco que pesaba cuatrocientas libras, y junto a él, en contraste, una mujercita croata de un pie de altura. Además se expusieron un león amestrado y además un loro sabio que explicaba las cuatro operaciones aritméticas. También se hacían ensayos de aviación. El último día un hombre alado volaba desde una barca a la cúspide del Campanile de San Marcos. El hombre alado verdaderamente parecía que volaba y al pasar junto a la galería del Palacio ducal deteníase para ofrecer un ramo de flores a la Dogaresa.

Entre Francia e Inglaterra

Sentencia de arbitraje

El Tribunal de arbitraje acaba de dictar sentencia en el conflicto que le sometieron de común acuerdo, Francia e Inglaterra relativo al agitado indio Savarkar, quien detenido en Inglaterra y conducido a la India, se escapó a nada en Marsella del vapor que le llevaba, siendo detenido de nuevo por la policía, inglesa en dicho puerto, es decir en territorio francés. Acuerda el Tribunal que el gobierno británico no tiene la obligación de restituir el indio Savarkar al gobierno francés.

Aerostato humano

Una joven de diez y seis años, llamada Mary Bailey, ha sido víctima de un extraño accidente, en Londres. Durante una fuerte borrasca el viento infló las faldas de la muchacha, llevándola por el aire hasta una altura de ocho metros. El huracán, después de que la hubo lanzado de un lado para otro, golpeándola contra los edificios, en un momento en que arreció su violenta ráfaga la hizo descender violentamente de su extraño ascensión causándole tan graves heridas que falleció momentos después.

RACHA DE DUELOS

La cuestión pendiente entre los esgrimidores Renaud, de nacionalidad francesa, y Greco, italiano, se ha agravado y alcanza por momentos mayores proporciones. El lance, se suspendió por encontrarse ausentes de París ambos adversarios. El profesor italiano Pessina, que en nombre de su compatriota Greco recogió el reto lanzado a éste por Renaud, ha escrito una carta a los Sres. Campolngi y Garagnani, que eran sus padrinos, participándoles que no estaba satisfecho de sus gestiones y que había encargado a otros señores que le representaran. Garagnani ha juzgado ofensiva dicha carta y ha enviado dos testigos a Pessina, Campolngi, por su parte, se bate con Renaud. Se anuncian otros duelos para fecha próxima; pero estos lances no tienen relación con el asunto Renaud-Greco.

POR GALICIA

CORUÑA

Continúan en huelga los obreros de la Dársena y de la carretera de circunvalación. Algunos de los huelguistas visitaron

al gobernador civil para quejarse de que el contratista no había querido abonar los jornales que tenían devengados, y el Sr. Romero Donallo llamó a su despacho al encargado de las obras D. Rogelio Castro, quien le manifestó que ya había dado orden para que se efectuase el pago.

Varios muchachos jugaban en Juana de Vega, a las «chapas» y uno de ellos llamado Enrique Paulos Laya, dió un empujón a Celestino Rúa García, de 13 años de edad.

Cayó éste en el suelo con tal desgracia que sufrió la fractura del brazo izquierdo. Tuvo que pasar a curarse a la Casa de Socorro.

Se ha fijado el próximo día 31 de Marzo para la subasta de las obras de reparación, ensanche y terminación del camino vecinal que partiendo de la carretera del Piñeiro a Sada, en Oleiros, conduce a la de Madrid a Lugo y Coruña, en laa. Píjase como tipo de subasta, la cantidad 19.9000 pesetas.

SANTIAGO

Asegúrase que la inscripción que se pondrá en la lápida del Sr. López Ferreiro será en dialecto regional y será por este tenor: «A Cidada de Compostela—ó seu fillo predilecto—D. Antonio López Ferreiro—bo gallego—bo sacerdote—bo historiador—bo literato—mercedor, por todo, de perdurante lembranza.—«Naceo»n-esta casa ó 9 de Noviembre de 1837—1911».

El día 11 del próximo mes de Marzo se reanudarán en el patronato de Luises las academias inauguradas en el pasado curso.

Disertará el alumno de Filosofía y Letras señor Garrido.

Presidirá el profesor de Historia de la Literatura, don Amando Cotarelo y Valledor.

Se ha encargado de la Alcaldía por ausencia del alcalde Sr. Cabeza León el primer teniente de alcalde D. Máximo de la Riva.

Ha llegado a esta ciudad procedente de la corte el nuevo catedrático de Derecho Romano de esta Universidad, D. Felipe Gil Casares.

FERROL

Salió para Madrid el capitán de navío de primera clase D. Dimas Regalado. Hasta la Coruña hizo el viaje en el remolcador «Antelo».

Reanudaron sus trabajos todos los obreros bibalafos, remachadores, que se hallaban en huelga desde los primeros días del mes actual.

Han sido llamados al servicio para cubrir bajas en los buques de la Armada, 300 inscriptos de matrícula, que ingresarán el día 10 del mes próximo.

Del indicado número correspondieron 51 al Ferrol, 43 a la Coruña, 52 a Villagarcía, 18 a Pontevedra, 35 a Vigo, 18 a Gijón, 28 a Santander, 48 a Bilbao y 7 a San Sebastián.

Terminaron los exámenes que venían celebrándose en el Arsenal para primeros y segundos maquinistas navales. Para primeros fueron aprobados dos y para segundos cinco.

ORENSE

En las inmediaciones del campo de la feria del Bellao (Orense), se hallaba una mujer pastoreando un toro en un prado, y el animal se espantó embistiendo a aquella, a quien dió tan terrible cornada en un costado, que la dejó agonizante en medio del prado de referencia.

Han llegado procedentes de Cartelle, dos hombres. Benito Parente y Avelino Sruas, mordidos por un perro hidrófobo, ingresado inmediatamente, en el acreditado Instituto Antirrábico de Porto-Riomegro, donde se les vacunó contra la rabia.

Por el Juzgado de Celanova, se remitió a la Audiencia, una causa, por las lesiones que sufre a consecuencia de haberse caído en la lumbrera Florinda Olleros.

PONTEVEDRA

La recaudación obtenida por el arbitrio municipal establecido sobre puestos públicos de esta ciudad, durante el mes de Enero último, asciende a la cantidad de 3.70385 pesetas.

Lo recaudado en dicho mes por el de céguella de reses en el Macello público, sumó 1.88049 pesetas.

En la iglesia de San Bartolomé, santificaron sus amores ante el altar la señorita María González Pintos y el comerciante de Villagarcía D. Avelino Pérez.

VIGO

Hicieron escala en Vigo los transatlánticos «Anselmo», de la Booth Line, y «Betis», de la Compañía Pinillos.

Procedía el primero de Liverpool y el Havre, con dos pasajeros para Vigo y 51 en tránsito.

Aquí embarcó 15, con destino al Pará y Manaos.

El «Betis» procedía de Coruña, con 183 pasajeros en tránsito.

Tomó aquí 76 que transbordará en Cádiz a las vapores «Valbanera» y «Miguel M. Pinillos», de las líneas de Buenos Aires y Cuba, respectivamente.

NECROLOGIA

Fallecieron: En la Coruña, doña Flora Lada y Escasur, doña Vicenta Chamón Gómez, don Manuel Lojo Estévez y D. Pastor Germán Ramos Rey. En Pontevedra, doña Percegrina Beloso García y doña Socorro Otero Lago. En Lousada, la joven Matilde de Tourza Amil. En Ribadavia, D. Jesús Arójo Farraco. En Paradelo (Corgo) Francisco Yáñez.

Canalejas en Palacio

Comentarios

Madrid 27 22'15

Esta tarde ha estado en Palacio el Presidente del Consejo.

Esta visita no dejó de suscitar alguna curiosidad y de ser comentada en los primeros momentos.

El viaje a Sevilla

Cambio de impresiones

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas acercáronsele algunos periodistas interrogándole acerca del objeto de su visita al Monarca.

Dijoles que había conferenciado con él largo rato; pero que habían tratado exclusivamente del proyectado viaje a Sevilla, cambian lo impresiones acerca de él.

Cuando marcharán

Permanencia breve

Marcharán el Rey y el Sr. Canalejas para Sevilla el sábado ó domingo próximos.

Permanecerán en aquella capital menos días de los que en un principio proyectaban.

Entre ministros

Conferencias

Los Sres. García Prieto, Valarino y Alonso Castrillo, han conferenciado esta tarde largo tiempo.

Ocupáronse en la próxima lucha electoral y en la Ley de Asociaciones.

El Sr. Cobián

Su regreso

El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, llegará a esta Corte, de regreso de Puerto de Santa María, el próximo miércoles, con objeto de asistir al Consejo de ministros que habrá de celebrarse en dicho día.

Habla Canalejas

Sin descanso

El Sr. Canalejas ha declarado que viene estudiando con toda actividad las diferentes cuestiones que el Gobierno afectan, y muy especialmente las relaciones de España con el Vaticano.

Lo que quiere Canalejas

Fuera incertidumbres

El Sr. Canalejas hablando con los periodistas dijoles que era absolutamente necesario aclarar de una vez la situación frente al Vaticano.

Llevamos bastante tiempo de ambigüedades—añadió—y España necesita despejar su situación y saber a qué atenerse.

Actitud del Vaticano

«Sigue la intransigencia»

Refiriéndose después a la actitud en que hasta aquí se ha colocado la Curia Romana en punto a nuestra política religiosa, dijo que a la intransigencia de aquella se deben todas esas incertidumbres en que hoy nos encontramos envueltos.

Pero Roma sabe—agregó el jefe del Gobierno—que estamos dispuestos a desarrollar nuestro programa sin vacilaciones, y ante esa convicción, yo creo, que cambiará de actitud creando facilidades en vez de oponer obstáculos.

El Marqués de González

Una información

El jueves próximo recibirá el Gobierno una detallada información del marqués de González, acerca de la política vaticanista.

Esta información servirá al Gobierno para fijar orientaciones y concretar debidamente su regla de conducta.

El Carnaval

Signo la animación

El día de hoy ha estado animadísimo.

Reina un tiempo en realidad espléndido, lo cual contribuye a que el bullicio de las fiestas de Momo sea mayor.

De elecciones

Los candidatos

Ha sido nuevamente aplazada la reunión de los comités liberales para la proclamación de candidatos.

El Rey y el Nuncio

Larga conferencia

Hoy conferenciaron extensamente el Rey y el Nuncio de Su Santidad.

Esta conferencia ha sido comentadísima, haciéndose acerca de ella muchas cábalas y conjeturas.

España y Portugal

Los conspiradores

El Gobierno portugués ha manifestado su deseo de que por las autoridades españolas de la frontera sean detenidos los conspiradores que intentan huir del territorio portugués para eludir la acción de los tribunales.

Una conferencia

Gran reserva

El marqués de Villalobar ha celebrado una extensa conferencia con el Rey y con el señor ministro de Estado acerca de los deseos del Gobierno portugués.

Sobre las cuestiones que han sido objeto de la conferencia y de los acuerdos en ella adoptados, se guarda gran reserva.

(Ultima hora)

Muerte de un catedrático

Sentimiento general

Madrid 28 2'10.

Ha sido generalmente sentida la muerte de el Catedrático Sr. Pierna, persona que gozaba de muchas y muy merecidas simpatías.

Accidente ferroviario

Una niña herida

Hoy ha ocurrido en el tren procedente de Irún, un accidente muy sensible.

Una de las ventanillas de un coche que había quedado mal cerrada, abrióse de repente, cayéndose a la vía una niña de pocos años que viajaba en aquel vagón.

El tren marchaba a toda velocidad. La niña se ha producido en la caída heridas de tal consideración que a la hora en que telegrafio hallase casi agonizando.

El proceso Ferrer

Opinión autorizada

Atribúyese a un conocido republicano la afirmación de que el debate sobre el proceso Ferrer no ha de ocupar la atención de la Cámara tanto como se cree.

Los republicanos que están interesados en llevar esa cuestión al Parlamento, han de comprender muy pronto—siguió diciendo el personaje de referencia—la inutilidad de un debate que ya no debió haberse suscitado.

Son muy comentadas estas declaraciones.

De Londres

Los anarquistas

Comunican de Londres que cada día es mayor la alarma que reina en aquella capital con motivo de los actos de terrorismo que vienen llevándose a cabo con inusitada frecuencia.

Las Cortes

Noticias de interés

El Sr. Canalejas anuncia noticias de vital interés para cuando se reanuden las Cortes.

De Ciudad Real

El conflicto minero

Comunican de Ciudad Real que puede darse por solucionado el conflicto minero de Puertollano.

Los obreros que se habían declarado en huelga, acordaron volver al trabajo.

EN LA TOLDA

REUNIÓN DISUELTA

Empeñados nuestros aldeanos en festejar las bodas con tómbadas nocturnas, evidencian lo el riesgo que corren en esa clase de reuniones; la Guardia civil quiso anteaer nuevamente poner coto a los desmanes de los mozaibetes de varias parroquias, que en el próximo pueblo de la Tolda, pretendían llevar a cabo, a altas horas de la noche, una ruada con motivo de la boda que el 25 celebró el hijo de un rico propietario de dicho punto.

A evitar las expansiones, contribuyó el sargento de la Guardia civil, señor Quiroga, que celoso de evitar en los extramuros de la capital esas peligrosas costumbres, disolvió la reunión, cortando quizá el desenlace de alguna tragedia, de las que acarrearán lamentos y sinsabores a nuestros hogares.

Recogió una porción de pabos la benemérita, así como paquetes de pólvora y una navaja de muelles de Alcabete.

Los romeros iban fortalecidos de petrochos de guerra.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 8400
Diferentes series... 0070
Amortizable al 5 por 100 al contado... 10120

Acciones

Banco de España... 45000
Compañía Arrendataria de Tabacos... 32650
Resineras... 0000
Altos Hornos... 0000
Azucareras preferentes... 5050
Id. ordinarias... 1450
Id. obligaciones... 0000

Cambios

Paris vista (francos)... 850
Londres vista (libras)... 2731

LUGO

Han sido confirmados en sus cargos de capellanes de los institutos de Galicia, con la retribución anual de 1500 pesetas a contar desde 1.º de Enero último, los siguientes señores: D. Emilio Vilhelgo, del Instituto de Santiago; D. Manuel Ponte Ayde, del de la Coruña; D. Guillermo Rodríguez Sierra, del de Lugo; D. Demetrio Macía Rodríguez, del de Orense y D. Cristóbal Soto Fernández, del de Pontevedra.

Se hizo cargo de la sección de Lugo, Montforte y Basamonde, el teniente de carabineros D. Daniel Centeno.

Fue denunciada al juzgado municipal, por escandalizar en la Plaza de Abastos, la vendedora de pan Isabel Grandoy, vecina de la Ruanueva.

La Casa Calleja, de Madrid, ha comenzado a publicar una nueva Biblioteca, que honra, no sólo a su editor, sino a la industria de un país. Titúlase «Aurea», y es una colección de novelas dedicadas a la juventud, especialmente femenina, escritas por especialistas del género; pero las novelas, que muchas de esas obras figuran ya valiosamente en cualquier biblioteca particular, literaria, y agrada su lectura a toda clase de personas.

Con ser digno de elogio esa Biblioteca por su fondo, lo es quizá más por su presentación. Los tomos «Aurea» son libros de gusto exquisito y refinado, de elegancia hermosa; puede con ellos hacerse un verdadero espléndido regalo de manifestación de valor y belleza indudables.

Por su precio (cuatro pesetas en rústica y seis en tela) no se ha publicado en

España, ni fuera de España, una colección... Se reunió el Consejo Universitario de Santiago para acordar el envío al Ministerio de Instrucción Pública de los expedientes de aptitud física de los catedráticos de Instituto que se expresan.

El primer libro que hemos recibido de esta lindísima Biblioteca se titula 'Feminismo...'. Es una novela delicadísima y preciosa, publicada en París hace pocos meses, escrita por Jeanne de Colomb, de ambiente modernísimo, de asunto interesante en grado sumo. Trata su ilustre autora con amenidad insuperable de los palpitantes problemas del divorcio, el feminismo, la moderna e insubstancial educación de la mujer; y respira toda la obra un chic parisien que encanta, al lado de un dulce sentimentalismo cristiano que seduce. Es en suma, una obra de lectura interesantísima para todos y de fructífera enseñanza para la mujer de hoy.

Véndese en la librería de la Viuda de Alonso é Hijos.—Lugo.

En estos días han pernoctado en la prevención varios individuos, por embriaguez.

Los periódicos de Buenos Aires dan cuenta de los trabajos realizados por la comisión encargada de ofrecer al doctor Belisario Roldán una muestra de la satisfacción con que los argentinos vieron sus triunfos en Europa.

Como en aquel país son más prácticos que en España, el homenaje consistirá en una casa construida por suscripción nacional.

Las primeras cuotas de suscripción se elevan a 20.000 pesetas, figurando entre los donantes el ministro de España.

En breve quedarán resueltas por la Superioridad las reclamaciones formuladas por los maestros en los concursos de ascenso y traslado de escuelas de Junio último.

Los ordenanzas de los gobiernos civiles que perciben el mezzquino sueldo anual de 150 pesetas, hacen gestiones para conseguir que se les eleve el sueldo a 1.000 pesetas.

Esperan obtener lo que piden y en verdad que es justo que así suceda.

Asegúrese que el nuevo horario de trenes comenzará a regir definitivamente el 15 de Junio próximo.

Veremos si para entonces va la vendida.

Dicen de Vivero: Durante la semana última se vió muy frecuentado este puerto por numerosos vapores de los llamados 'bois' ó 'parejas'. Alguna noche se divisaron frente á Cibeiro unos 20 buques que traían sus bodegas atestadas de merluzas, escachos y besugos.

Las ventas de dicho pescado se limitan á las necesidades del mercado de la comarca dada la carencia de vías rápidas de transporte para las exportaciones en grande escala á las plazas consumidoras.

Los precios medios de la merluza fueron los siguientes: grandes, de 125 á 2 pesetas; medianas, de 080 á 090 céntimos y pequeñas de 050 á 055.

Los escachos y besugos se vendieron por cajas, á razón de 6 y 8 pesetas una.

Los vapores barraferos pescaron también pequeñas lances de sardina, entre 5 y 10 millares, siendo el precio de 18 pesetas millar.

Fue nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de concejal, D. Manuel Alfonso Prado.

A las once del día 1.º del mes próximo tendrá lugar en la casa-Cuartel de la Guardia civil, en esta capital, la subasta pública de las armas recogidas por la fuerza de la misma.

Las personas que provistas de licencia, deseen tomar parte en ella, pueden concurrir á dicho edificio á la hora designada.

La Gaceta de Madrid publica una real orden declarando desiertas las oposiciones á las plazas de auxiliar del tercer grupo, segundo y cuarto de la sección de Ciencias de las Universidades de Valladolid, Santiago y Salamanca, y disponiendo que en el próximo mes de Julio se anuncie inmediatamente á oposición.

Por el ministro de Instrucción pública se dictó una Real orden autorizando las jubilaciones con sustituto personal para los maestros mayores de setenta años que no costaran con veinte de servicios abonables.

La ilustración regional 'Vida Gallega' anuncia que publicará con mucho gusto las fotografías de comparsas y máscaras notables que le sean remitidas. De Lugo solo podría hacerse un album, tantas fueron las preciosidades que han sido por nuestra Galicia.

Se reunió el Consejo Universitario de Santiago para acordar el envío al Ministerio de Instrucción Pública de los expedientes de aptitud física de los catedráticos de Instituto que se expresan.

D. Ramón Casal Amenado, D. Aciscio Campaño Allgeme y D. Valentín Morán, del Instituto de la Coruña; D. Emilio Alvarez Giménez y D. Evaristo Velo Castañeiras, del de Pontevedra; D. Valentín Portavalea, D. Primo Castro Pita y don Ramón Iglesias Camino del de Lugo.

Estos expedientes fueron por el secretario general ayer mismo despachados y remitidos al Ministerio para su resolución definitiva.

En el próximo mes de Abril se publicarán los escalafones generales de maestros y maestras de categorías superiores y elementales, así como el escalafón general especial de párvulos.

El Ayuntamiento de Quiroga tiene expuesto al público el reparto de consumos del distrito, formado para el año actual.

Fundó el Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo tres Capellanías-coadjutoriales en las parroquias de San Cosme de Barreiros, San Bartolomé de Carido y Santa María de Lieiro, nombrando para la primera, á D. Justo Alonso Pérez, presbítero; para la segunda, á D. José Díaz Rodríguez, presbítero, y para la tercera, á D. José Villarino Rivas, que era coadjutor de Santa María de Cervo, y para esta vacante, al presbítero Juan Bautista Ponte.

La recaudación de contribuciones é impuestos del año actual tendrá lugar en los pueblos que se expresan los días siguientes:

- Fonsagrada, del 2 al 10 del próximo mes de Marzo. Nogales, 20, 27 y 28 del actual y 1 y 2 de Marzo. Otero de Rey, 26 y 27 del actual y 7, 8 y 9 de idem. Palas de Rey, 27 y 28 del actual y 6, 7, 8 y 9 de idem.

Durante el corriente año se reparará la carretera de Vivero á Mondoñedo, cuyo presupuesto en 1911 asciende á pesetas 33.503'35.

EN EL CASINO

El baile de anoche

El baile celebrado ayer en esta aristocrática sociedad ha sido, indudablemente, de los que dejan en el ánimo una impresión imborrable.

Cuanto de hermoso, elegante y distinguido encierra Lugo congregóse ayer en el Casino, prestando á su coquetón salón de fiestas extraordinaria animación, como pocas veces se recuerda.

Verdadero buen gusto en los disfraces, sintiendo que lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas nos permita ocuparnos de ellos como se merecían.

No hemos, sin embargo de dejar de mencionar su hermoso grupo de diez japonesitas, verdaderamente bellas.

Los concurrentes han sido espléndidamente obsequiados por la Junta directiva del Casino, en cuyas fiestas no se echa nunca de menos el menor detalle.

La concurrencia animada de los mejores deseos para asaltar hoy el salón, reproduciendo la agradable veldada de ayer.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita

ANGELA SUÁREZ PRADO QUE FALLECIÓ el 27 de Junio de 1910

Sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas, en lo que recibirán especial favor y anticipan gracias.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Trabajo de San Román, abad.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel B. Carro Reina 21, bajo.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos. Dará razón José Díaz, en Arieiras.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.

Subasta voluntaria

El día 28 del corriente y de doce á dos de la tarde, se celebrará en la Notaría de D. Manuel Montero Lois la subasta de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, compuesta de planta baja y dos pisos altos, y libre de toda pensión.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)

Le damos palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión "DOS PESCADOS" (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguerías de Iglesias y Compañía.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carrilana"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma: Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde. Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde. Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana. Villalba á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes. La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales. Administrador en Lugo, F. Collazo.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones Entrada Descendente de Madrid, á las 1515. Ascendente de Coruña, á las 1115. Mixto de Madrid, á las 615. Mixto de Coruña, á las 21. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8. Friol, Pol y Fijós, á las 11. Salida Descendente para la Coruña, á las 1430. Entrega de apartados, á las 8, á las 1145 y á las 16.

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 —CORUÑA— Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin a hurtar la mercancía á entregar. Pidan datos por correo, y aprobándoles se convencerán con los hechos.

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE GARAGE-AUTOMÓVILES Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

LA BORRACHERA NO EXISTE YA SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho á la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra. Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 3

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Table with columns for 'Obligaciones hipotecarias 6 por 100' and 'Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador'. It lists various terms and interest rates for both types of financial instruments.

Oficina: LAGAS, 3, Lugo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, 7 y 7 Apartado de Correos, 611, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Febrero el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Febrero el vapor VIRGINIE.

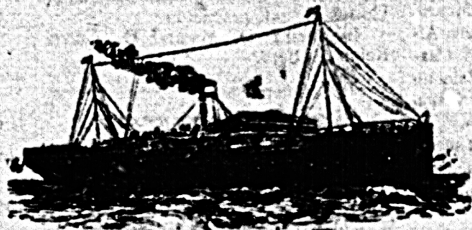
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 27 de Febrero el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. —Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 18 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	28 Febrero	1 Marzo
Highland Watch	14 Marzo	15 Marzo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y se anuncian. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha el 25 de Febrero.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales los días 1 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.º. Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para lo Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
• Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
• Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 12. Dirección en Vigo: Telazquez Norte, n.º 1.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCÓMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royalton Graug	18 Agosto	20 Agosto
Southern Cross	18 Septiembre	17 Septiembre
Bancoa Graug	20 Octubre	27 Octubre
Urnatoa Graug	9 Noviembre	10 Noviembre

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje estero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluye impuestos.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA,
calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para
= todos los países del GLOBO =

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires
saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA ALANCA, el 20 de Febrero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vida de H. Herrada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. —LUGO—

ADVERTENCIA

Anuncios y reclamos á precios módicos.
La correspondencia al Administrador.
No se devuelven los originales.